

# **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

## **Corte diciembre 31 de 2014**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Informe de Gestión Presupuestal Vigencia 2014</b>	<b>3</b>
<b>Marco Normativo</b>	<b>3</b>
<b>Ejecución Presupuestal</b>	<b>6</b>
<b>Ejecución Presupuestal Recursos de Funcionamiento</b>	
<b>Ejecución Presupuestal Recursos de Inversión</b>	<b>9</b>

## Informe de gestión presupuestal vigencia 2014

### Resumen Ejecutivo Acumulado a diciembre 31 de 2014

El presente informe tiene como propósito analizar la ejecución de gastos de la Entidad así:

- ✓ Mostrar las apropiaciones presupuestales vigentes
- ✓ Ejecución Recursos de Funcionamiento.
- ✓ Ejecución Recursos de Inversión.

#### MARCO NORMATIVO

1. La reglamentación del manejo presupuestal fue desarrollada en el Decreto 2906 de 2011, norma que en su artículo 1 determinó:

**Artículo 1.** *Los recursos contemplados en el numeral 1 del artículo 5 del Decreto 4819 de 2010, se transferirán por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional para la atención de los gastos de inversión del Fondo Adaptación en la medida en que la ejecución de los mismos lo requiera<sup>1</sup>, de conformidad con lo establecido en el artículo 261 de la Ley 1450 de 2011 y las normas que lo reglamenten.*

*Los recursos del Presupuesto General de la Nación que sean asignados para gastos de funcionamiento, serán administrados directamente por el Fondo Adaptación de acuerdo con las normas presupuestales que orientan la actividad de los establecimientos públicos.*

2. De conformidad con esta reglamentación, el Fondo, para el manejo de los recursos presupuestales tiene dos condiciones:
  - a) Los recursos de funcionamiento, se administran directamente por el Fondo, de conformidad con la normativa presupuestal de los establecimientos públicos.
  - b) Los recursos de inversión, se administran a través de patrimonios autónomos de conformidad con lo establecido en el artículo 261 de la Ley 1450 de 2011 (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014), ajustado a las postulaciones y proyectos aprobados por el Consejo Directivo del Fondo.

---

<sup>1</sup> Debe indicarse que la actividad contractual del Fondo se somete al régimen privado, de conformidad con lo establecido en el Decreto 4819 de 2010, artículo 7:” **Régimen Contractual.** Los contratos que celebre el Fondo para el cumplimiento de su objeto, cualquiera sea su índole o cuantía, se regirán por el derecho privado y estarán sujetos a las disposiciones contenidas en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, dando aplicación a los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007. “Este artículo fue reglamentado por los Decreto 2962 y 4808 de 2011.

Mediante Decreto 3036 del 27 de diciembre de 2013, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2014, en la sección 1315 se asignó el presupuesto de gastos para 2014 al Fondo Adaptación, la suma de \$1,025.601 millones distribuidos de la siguiente manera:

Tipo de Gasto	Presupuesto Asignado
<b>Total Funcionamiento</b>	<b>\$ 25.601.000.000</b>
Gastos de Personal	17.331.000.000
Gastos Generales	2.845.000.000
Transferencias	5.425.000.000
<b>Total Inversión</b>	<b>\$ 1.000.000.000.000</b>
Inversión	1.000.000.000.000
<b>Total Presupuesto Fondo Adaptación</b>	<b>\$ 1.025.601.000.000</b>

Durante la vigencia se han presentado los siguientes movimientos:

- Traslado presupuestal aprobado mediante Acta No 40 del Consejo Directivo del Fondo Adaptación y resolución No.149 del 03 de marzo de 2014, por valor de \$105.000.000 del rubro de *Impuestos y Multas* identificado con el código: A-2-0-3 al rubro de *Horas Extras, días festivos e Indemnización por vacaciones* identificado con el código A-1-0-1-9. Para el pago de las indemnizaciones por Vacaciones de los ex funcionarios del Fondo Adaptación.
- Traslado presupuestal aprobado mediante Acta No. 46 del 12 de agosto de 2014 del Consejo Directivo del Fondo Adaptación, resolución No.691 del 21 de agosto de 2014 y documento 2-2014-027404 del 25 de julio de 2014 de la Dirección General de Presupuesto Público de la Nación DGPPN se levantó la restricción del rubro "Otras Transferencias – distribución previo concepto DGPPN" por valor de \$5.000.000.000.00, para dar cumplimiento a las necesidades identificadas en diferentes áreas del Fondo Adaptación.
- Traslado presupuestal aprobado como consta en la certificación expedida por la Secretaria del Consejo Directivo del Fondo Adaptación en sesión No.49 de fecha 23 de octubre de 2014 y resolución No.844 del 31 de octubre de 2014, al rubro "A-1-0-1-9-3 Indemnización por Vacaciones" del rubro "A-1-0-1-1-1 Sueldos", por valor de \$100.000.000.00, para cubrir el pago de las liquidaciones de algunos funcionarios que se han retirado de la Entidad en los meses de julio, agosto y septiembre.
- Traslado presupuestal aprobado como consta en la certificación expedida por la Secretaria del Consejo Directivo del Fondo Adaptación en sesión no presencial del 28 de noviembre de 2014 y resolución No. 001 del 28 de noviembre de 2014, de los rubros "A-1-0-1-1 Sueldos Personal de Nómina" en \$681.000.000.00, "A-1-0-1-4 Prima Técnica" en \$250.000.000.00 y "A-1-0-5 Contribuciones Inherentes a la Nómina" en \$216.000.000.00; a los rubros "A-1-0-2 Servicios Personales Indirectos" en \$140.000.000.00 y "A-3-2-1-1 Cuota de Auditaje CONTRANAL" en \$1.007.000.000.00., para dar cumplimiento a lo indicado en la resolución ordinaria No.ORD-80117-0171-2014 del 16/07/2014 en donde se fijó el valor del tributo especial tarifa de control fiscal para la vigencia 2014, y cubrir el pago de las liquidaciones de algunos funcionarios que se han retirado de la Entidad.

- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público con resolución No.4261 del 25 de noviembre de 2014, efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, de los cuales le asignaron al rubro "A-1-0-1-8 Otros Gastos Personales – Distribución Previo Concepto DGPPN" el valor de \$755.000.000.oo.
- Traslado presupuestal aprobado como consta en la certificación expedida por la Secretaria del Consejo Directivo del Fondo Adaptación en sesión del 11 de diciembre de 2014 y resolución 002 del 12 de diciembre de 2014, del rubro "A-1-0-1-8 Otros Gastos Personales – Distribución Previo Concepto DGPPN" en \$755.000.000.oo a los rubros "A-1-0-1-1 Sueldos de Personal de Nómina" en \$543.000.000.oo, "A-1-0-1-4 Prima Técnica" en \$150.000.000.oo, "A-1-0-1-9 Horas extras, días festivos e indemnización por vacaciones" en \$1.000.000.oo y "A-1-0-5 Contribuciones Inherentes a la Nómina" en \$61.000.000.oo.

Tipo de Gasto	Presupuesto Asignado
<b>Total Funcionamiento</b>	<b>\$26.356.000.000</b>
Gastos de Personal	17.444.000.000
Gastos Generales	3.580.000.000
Transferencias	5.332.000.000
<b>Total Inversión</b>	<b>\$1.000.000.000.000</b>
Inversión	1.000.000.000.000
<b>Total Presupuesto Fondo Adaptación</b>	<b>\$1.026.356.000.000</b>

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Al cierre de la vigencia 2014, se adquirieron compromisos por \$1.022.700.78 millones en funcionamiento e inversión, equivalentes al 99.64% de la apropiación vigente; de tales compromisos se causaron obligaciones por \$22.503.01 millones, y se efectuaron pagos por \$20.935.79 millones que corresponden al 2.05% del valor comprometido, tal como se puede ver en la tabla 1:

**Tabla 1: Ejecución presupuesto de gastos Vigencia 2014**

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente (A)	CDP	Apropiación Disponible	Compromisos (C)	Obligaciones	Pagos (P)	% Comprometido (C/A)	% Ejecución P/C
Gastos de Personal	\$ 17.331,00	\$ 17.444,00	\$ 17.313,62	\$ 124,07	\$ 16.814,07	\$ 16.783,43	\$ 16.645,63	96,39%	99,00%
Gastos Generales	\$ 2.845,00	\$ 3.580,00	\$ 3.347,21	\$ 232,33	\$ 2.896,53	\$ 2.729,40	\$ 2.419,55	80,91%	83,53%
Subtotal Gastos de Funcionamiento	\$ 20.176,00	\$ 21.024,00	\$ 20.660,83	\$ 356,40	\$ 19.710,60	\$ 19.512,83	\$ 19.065,18	93,75%	96,73%
Transferencias al sector publico	\$ 425,00	\$ 1.432,00	\$ 1.432,00	\$ 0,00	\$ 1.431,07	\$ 1.431,07	\$ 1.431,07	99,94%	100,00%
Otras Transferencias	\$ 5.000,00	\$ 3.900,00	\$ 3.900,00	\$ 0,00	\$ 1.559,11	\$ 1.559,11	\$ 439,54	39,98%	28,19%
Subtotal Transferencias	\$ 5.425,00	\$ 5.332,00	\$ 5.332,00	\$ 0,00	\$ 2.990,18	\$ 2.990,18	\$ 1.870,61	56,08%	62,56%
Inversión	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 0,00	\$ 1.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	100,00%	0,00%
Total (T)	\$ 1.025.601,00	\$ 1.026.356,00	\$ 1.025.992,83	\$ 356,40	\$ 1.022.700,78	\$ 22.503,01	\$ 20.935,79	99,64%	2,05%

**Corte 31 de diciembre de 2014**

**Cifras en millones de pesos**

**Fuente: SIIF NACION**

## **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Los principales compromisos adquiridos han sido los siguientes:

- **GASTOS DE PERSONAL**

-\$ 14.512.41 millones en compromisos, para atender los gastos de personal asociados a la nómina y las contribuciones inherentes a la misma para Sector Público y Privado, equivalentes al 97.46% de la apropiación asignada por este concepto, de los cuales se han pagado \$12.741.30 equivalentes al 87.80% del valor comprometido.

-\$ 2.301.66 millones para atender los servicios personales indirectos correspondientes a honorarios, y servicios técnicos comprometido equivalentes al 90.12% de la apropiación asignada, de los cuales se han pagado \$2.008.66 equivalentes al 87.27% del valor comprometido.

**Tabla 2: Ejecución presupuesto de gastos de personal corte a diciembre 31 de 2014.**

Concepto	Apropiaciones (A)	CDP	Compromisos (C)	Obligaciones	Pagos (P)	% comprometido (C / A)	% ejecutado P/C
Sueldos de Personal de Nomina	\$ 7.167,00	\$ 7.167,00	\$ 7.027,55	\$ 7.027,55	\$ 6.501,11	98,05%	92,51%
Prima Técnica	\$ 2.804,00	\$ 2.804,00	\$ 2.787,61	\$ 2.787,61	\$ 2.578,43	99,42%	\$ 0,92
Otros	\$ 1.753,00	\$ 1.753,00	\$ 1.587,89	\$ 1.587,89	\$ 886,14	90,58%	\$ 0,56
Horas Extras, días festivos e Indemnización por vacaciones	\$ 222,00	\$ 222,00	\$ 186,47	\$ 186,47	\$ 116,40	84,00%	\$ 0,62
Servicios personales indirectos	\$ 2.554,00	\$ 2.423,62	\$ 2.301,66	\$ 2.271,02	\$ 2.008,66	90,12%	\$ 0,87
Contribuciones a la nómina	\$ 2.944,00	\$ 2.944,00	\$ 2.922,89	\$ 2.922,89	\$ 2.659,22	99,28%	\$ 0,91
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>\$ 17.444,00</b>	<b>\$ 17.313,62</b>	<b>\$ 16.814,07</b>	<b>\$ 16.783,43</b>	<b>\$ 14.749,96</b>	<b>96,39%</b>	<b>87,72%</b>

Cifras en millones de pesos

Fuente: SIIF NACION

▪ **GASTOS GENERALES**

-\$2.896.52 millones en compromisos que corresponden al 82,27% de la apropiación asignada para gastos generales como se observa en la tabla 3, la cual resume los conceptos de este rubro. Con respecto al rubro de Impuestos y Multas, no se ha presentado ningún evento que conduzca a la ejecución de este rubro; y en la tabla número 4 el detalle del rubro Adquisición de Bienes y Servicios:

**Tabla 3: Ejecución presupuestal de gastos generales a Diciembre 31 de 2014.**

Concepto	Apropiación (A)	Compromisos (C)	Obligaciones	PAGOS (P)	% Comprometido C/A	% Ejecutado P/C
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 3.520,54	\$ 2.896,52	\$ 2.729,40	\$ 2.419,55	82,27%	83,53%
Impuestos y Multas	\$ 59,00	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%
<b>Total Gastos Generales</b>	<b>\$ 3.579,54</b>	<b>\$ 2.896,52</b>	<b>\$ 2.729,40</b>	<b>\$ 2.419,55</b>	<b>82,27%</b>	<b>83,53%</b>

**Tabla 4: Ejecución presupuestal de gastos generales a diciembre 31 de 2014.**

Concepto	Apropiación Vigente (A)	CDP	Compromisos (C)	Obligaciones	Pagos (P)	% comprometido (C/A)	% ejecutado P/C
Compra de Equipo	\$ 16,53	\$ 14,33	\$ 11,50	\$ 11,50	\$ 9,37	69,57%	81,48%
Enseres y Equipos de Oficina	\$ 15,04	\$ 15,04	\$ 14,84	\$ 14,84	\$ 14,84	98,67%	100,00%
Materiales y Suministros	\$ 88,88	\$ 52,44	\$ 47,99	\$ 45,89	\$ 19,49	53,99%	40,61%
Mantenimiento	\$ 176,84	\$ 170,20	\$ 156,98	\$ 145,31	\$ 103,12	88,77%	65,69%
Comunicaciones y Transportes	\$ 447,58	\$ 355,55	\$ 315,59	\$ 296,54	\$ 260,95	70,51%	82,69%
Impresos y Publicaciones	\$ 224,29	\$ 189,74	\$ 138,66	\$ 121,53	\$ 113,87	61,82%	82,12%
Servicios Públicos	\$ 34,73	\$ 34,73	\$ 33,46	\$ 33,46	\$ 33,46	96,34%	100,00%
Seguros	\$ 432,72	\$ 432,72	\$ 339,46	\$ 260,46	\$ 240,64	78,45%	70,89%
Arrendamientos	\$ 1.079,42	\$ 1.077,49	\$ 961,45	\$ 948,38	\$ 785,27	89,07%	81,68%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 1.002,47	\$ 1.002,47	\$ 874,10	\$ 851,20	\$ 838,25	87,19%	95,90%
Capacitación, bienestar social y estímulos	\$ 2,50	\$ 2,50	\$ 2,50	\$ 0,29	\$ 0,29	100,00%	11,60%
<b>Total Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>\$ 3.521,00</b>	<b>\$ 3.347,21</b>	<b>\$ 2.896,53</b>	<b>\$ 2.729,40</b>	<b>\$ 2.419,55</b>	<b>82,26%</b>	<b>83,53%</b>

Cifras en millones de pesos  
Fuente: SIIF NACION

## EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL

**Tabla 5: Ejecución rezago presupuestal vigencia presupuestal 2013**

Concepto	Vr. Reserva	Pagos Reserva	%	Vr. Cuentas por Pagar	Pagos Cuentas por Pagar	%
Gastos Personales	\$ 120,36	\$ 119,99	99,69%	\$ 70,55	\$ 70,55	100,00%
Gastos Generales	\$ 108,72	\$ 106,24	97,72%	\$ 105,07	\$ 105,07	100,00%
Transferencias	\$ 2.104,41	\$ 638,98	30,36%	\$ 2.196,92	\$ 2.196,92	100,00%
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 687.763,51	\$ 687.763,51	100,00%
<b>Total (T)</b>	<b>\$ 2.333,49</b>	<b>\$ 865,21</b>	<b>37,08%</b>	<b>\$ 690.136,05</b>	<b>\$ 690.136,05</b>	<b>100,00%</b>

Cifras en millones de pesos  
Fuente: SIIF NACION

**Tabla 6: Ejecución rezago presupuestal vigencia presupuestal 2014**

En la tabla 6 se detalla por rubros, la constitución de Cuentas por Pagar y Reservas con corte al 31 de diciembre de 2014, para los Gastos de Funcionamiento el rubro relevante lo constituye la Cuenta por Pagar al Municipio de Yopal, en virtud de lo indicado en las medidas cautelares del Tribunal Administrativo de Casanare.

Para los gastos de inversión se constituyó una cuenta por pagar al Patrimonio Autónomo CONSORCIO FADAP 2012, de acuerdo con lo indicado en el Decreto 2906 de 2011, en el cual se especifica que los recursos serán entregados por la Dirección General del Tesoro Nacional, en la medida en que estos se requieran para realizar el pago de los compromisos adquiridos por la Entidad.

Concepto	Reserva	Participación	Cuentas por Pagar	Participación
Gastos Personales	\$ 30,64	15,49%	\$ 137,82	8,79%
Gastos Generales	\$ 167,12	84,51%	\$ 309,84	19,77%
Transferencias	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.119,56	71,44%
<b>Total (T)</b>	<b>\$ 197,76</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1.567,22</b>	<b>100%</b>

Concepto	Reserva		Cuentas por Pagar	Participación
Inversión	\$ 1.000.000,00	100,00%	\$ 687.763,51	100,00%
<b>Total (T)</b>	<b>\$ 1.000.000,00</b>		<b>\$687.763.51</b>	<b>100%</b>

Cifras en millones de pesos  
Fuente: SIIF NACION

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION

- VIGENCIA 2011**

Mediante la Ley 1451 del 21 de junio de 2011, se asignaron \$200.000 millones a recursos de inversión, la ejecución al cierre de la vigencia 2014 es del 97.49% del total apropiado.

Tabla 7: Ejecución Presupuestal 2011 Cifras en millones de pesos

VIGENCIA RECURSOS	2011
SECTOR	COMPROMISO
<b>TOTAL</b>	<b>194.987,75</b>
ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO	71.721,55
EDUCACIÓN	2.901,92
MEDIO AMBIENTE	18,02
MITIGACIÓN DEL RIESGO	14.563,74
REACTIVACIÓN ECONÓMICA	1.281,08
RECURSOS Y GASTOS NO SECTORIZADOS	6.993,69
SALUD	5.828,14
TRANSPORTE	65.884,31
VIVIENDA	25.795,30

▪ **VIGENCIA 2012**

De Recursos asignados a la vigencia 2012 por \$1.007.200 millones, al cierre de la vigencia 2014, se comprometieron el 95.75%.

Tabla 8: Ejecución Presupuestal 2012 Cifras en millones de pesos

VIGENCIA RECURSOS		2012
SECTOR		COMPROMISO
<b>TOTAL</b>		<b>964.387,78</b>
ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO		15.735,25
EDUCACIÓN		37.728,98
MEDIO AMBIENTE		74.243,97
MITIGACIÓN DEL RIESGO		123.470,63
REACTIVACIÓN ECONÓMICA		60.241,47
RECURSOS Y GASTOS NO SECTORIZADOS		9.967,35
SALUD		4.568,70
TRANSPORTE		284.918,75
VIVIENDA		353.512,69

▪ **VIGENCIA 2013**

De los recursos asignados a la vigencia 2013 por \$860.000 millones, se adquirieron compromisos por \$776.656.26 millones, equivalentes al 90.31%.

Tabla 9: Ejecución Presupuestal 2013 Cifras en millones de pesos

VIGENCIA RECURSOS		2013
SECTOR		COMPROMISO
<b>TOTAL</b>		<b>776.656,26</b>
ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO		62.051,27
EDUCACIÓN		297.991,53
MEDIO AMBIENTE		7.500,00
MITIGACIÓN DEL RIESGO		91.000,41
REACTIVACIÓN ECONÓMICA		14.655,69
RECURSOS Y GASTOS NO SECTORIZADOS		54,05
SALUD		87.091,92
TRANSPORTE		73.955,43
VIVIENDA		142.355,97

▪ **VIGENCIA 2014**

De los recursos asignados a la vigencia 2014 por \$1.000.000 millones, se adquirieron compromisos por \$906.390.75 millones, equivalentes al 90.64%.

Tabla 10: Ejecución Presupuestal 2014 Cifras en millones de pesos

VIGENCIA RECURSOS	2014
SECTOR	COMPROMISO
<b>TOTAL</b>	<b>906.390,75</b>
ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO	160.452,48
EDUCACIÓN	62.992,89
MEDIO AMBIENTE	18.175,47
MITIGACIÓN DEL RIESGO	85.487,25
REACTIVACIÓN ECONÓMICA	15.809,06
RECURSOS Y GASTOS NO SECTORIZADOS	289,45
SALUD	78.413,72
TRANSPORTE	415.039,17
VIVIENDA	69.731,27

**Vigencias Futuras Recursos de Inversión**

- El Consejo Superior de Política Fiscal, CONFIS, en la sesión del 26 de septiembre de 2013 otorgó aval fiscal para la declaratoria de importancia estratégica del proyecto “*Construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por la ola invernal – Decreto 4580 de 2010 nacional*” y que el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), en la sesión del 30 de septiembre de 2013 declaró el proyecto de importancia estratégica, solicito emitir concepto favorable sobre el estudio Técnico – Económico de la vigencia futura ordinaria por \$5,7 billones del proyecto antes mencionado, para el horizonte fiscal 2014 - 2017:

**Distribución de recursos por vigencias fiscales**

Cifras en miles de millones

Proyecto de inversión	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por la ola invernal	200	1.007	860	<b>1.000</b>	<b>1.500</b>	<b>2.000</b>	<b>1.200</b>	2.033

- La vigencia futura ordinaria por \$5,7 billones fue autorizada por el director de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación, informado a esta Entidad con documento 20134320006776 del pasado 18 de octubre de 2013.

Ejecución de las Vigencias Futuras

VIGENCIA 2015

Valores en millones de pesos

VIGENCIA RECURSOS		2015
SECTOR	COMPROMISO	
<b>TOTAL</b>	<b>939.874,08</b>	
ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO	95.752,18	
EDUCACIÓN	36.305,18	
MEDIO AMBIENTE	42.690,77	
MITIGACIÓN DEL RIESGO	125.996,95	
REACTIVACIÓN ECONÓMICA	2.534,05	
RECURSOS Y GASTOS NO SECTORIZADOS	2.369,72	
SALUD	49.940,63	
TRANSPORTE	495.716,12	
VIVIENDA	88.568,47	

VIGENCIA 2016

Valores en millones de pesos

VIGENCIA RECURSOS		2016
SECTOR	COMPROMISO	
<b>TOTAL</b>	<b>162.832,60</b>	
ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO	8.021,65	
EDUCACIÓN	465,43	
MEDIO AMBIENTE	32.975,08	
MITIGACIÓN DEL RIESGO	70.799,96	
REACTIVACIÓN ECONÓMICA	572,13	
RECURSOS Y GASTOS NO SECTORIZADOS	2.418,75	
SALUD	5,03	
TRANSPORTE	46.266,40	
VIVIENDA	1.308,17	

VIGENCIA 2017

Valores en millones de pesos

<b>VIGENCIA RECURSOS</b>		<b>2017</b>
<b>SECTOR</b>	<b>COMPROMISO</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>47.503,77</b>	
MEDIO AMBIENTE	3.218,96	
RECURSOS Y GASTOS NO SECTORIZADOS	374,92	
TRANSPORTE	43.909,89	

**JOSE FERNANDO VELASQUEZ LEYTON**  
ASESOR III ADMINISTRATIVO Y FINANCIERA

**MIRELLA SANDRA CAMELO QUIMBAYO**  
PROFESIONAL I

\*\*\*